



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención cuyo registro se solicita a favor de Industrias Plásticas, Entidad Colectiva, residente en Badalona (Barcelona), por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARETAS CONTRA GASES ".

Este invento se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de caretas contra gases.

Uno de los perfeccionamientos de que se trata se refiere a la manera de llevar a cabo el montaje y fijación de los cristales que van dispuestos en las dos mirillas que figuran en tales caretas que, de acuerdo con el referido sistema de montaje, son recambiables.

Otro perfeccionamientos afecta a los sombreretes que van establecidos, uno, en la abertura de salida o evacuación del aire respirado, y otro, en la desembocadura del tubo de entrada de aire en el interior de la careta. Dichos sombreretes van provistos, tal como en la actualidad se fabrican de unos agujeros para el paso del aire que presentan en su cara anterior; pero



21 971306

- 2 -

15 la disposición de dichos agujeros en la indicada forma
presenta en la práctica serios inconvenientes. Por lo
que se refiere al sombrerete que va establecidos en la
parte exterior de la careta, el inconveniente consiste
en que en el caso de explosión de una granada, si se le
20 vanta tierra a causa de dicha explosión, pueden ser to-
tal o parcialmente obturados los referidos agujeros con
deterioro de la válvula de retención correspondiente y
al propio tiempo, si quien usa la careta cae al suelo
de cara y no puede valerse de sus propios medios para
25 levantarse, corre el peligro de que la tierra, el polvo
o el barro obturen tales agujeros y perezca aquel asfixia-
do.

En cuanto al sombrerete que va establecido en el in-
terior de la careta y que cierra el conducto de entrada
30 de aire en la misma, presenta el inconveniente de que
a través de los agujeros de dicho sombrerete, penetre
saliva en el referido tubo de entrada, con el consiguien-
te peligro que representa el impedir el cierre perfecto
de la correspondiente válvula en los momentos en que lo
35 exige el uso y utilización de tales caretas.

Los inconvenientes apuntados los solventa un perfec-
cionamiento en la fabricación de dichos sombreretes que
consiste en disponer los agujeros practicados en los mis-
mos, en su cara posterior, de manera que el paso al in-
40 terior de aquellos se realiza en una forma indirecta.

Por último otro perfeccionamiento de los que son ob-
jeto de esta patente, afecta a la válvula de retención
que va establecida en la abertura de salida o evacuación



45 de aire de la careta. Como es sabido, la referida vál
vula está constituida por un disco de goma que por dos,
tres, o más puntos de su periferia va unido a un segun
do disco que es el que queda montado a la correspondien
te boquilla metálica. La unión de los referidos discos
se lleva a cabo ya sea con el empleo de una materia adhe
50 rente cualquiera, ya sea mediante cierres o fijadores
metálicos. En el primer caso se corre el peligro de que
con el uso o bien por la acción de un agente exterior
cualquiera se destruya la referida materia adherente sol
tandose los mencionados discos, con lo que queda inu-
55 tilizada la careta. Si se emplean medios metálicos de
cosido o unión, se corre el peligro de que aquellos se
oxiden y rompan o de que la goma se desgarre, con la
consiguiente inutilización de la careta.

60 Los inconvenientes señalados se solventan fabricando
la referida válvula, de acuerdo con el perfeccionamien-
to de que se habla con lo que aquella es de una sola
pieza, es decir, que los dos discos que la constituyen
están unidos entre sí ya de fabricación.

65 Además en el extremo de la boquilla metálica en que
va montada la válvula se dispone un aro de goma, de ma-
nera que en esta forma se consigue el cierre perfecto
de aquella.

70 En los dibujos de la hoja adjunta se representan a
título de ejemplo, una careta fabricada de acuerdo con
el objeto de esta patente.

En la fig. 1, se muestra la careta de que se habla,
en vista de frente; la fig. 2, representa también en vis



ta de frente una de las mirillas de la misma; la fig. 3, es una sección por -A-A- de la fig. 2; la fig. 4, es una sección longitudinal del conjunto de la válvula que va establecida en la abertura de salida de la propia careta dibujándose dicha válvula con su correspondiente sombrerete, el cual se representa suelto y visto por su cara posterior en la fig. 5; y en las figs. 6 y 7 se muestra suelta en sección longitudinal y en planta, respectivamente, la válvula propiamente dicha del conjunto dibujado en las figs. 4 y 5.

La fijación del cristal de cada una de las mirillas de la careta se lleva a cabo, de acuerdo con esta patente, mediante una abrazadera o brida metálica -1-, que se fija por cerraje, para lo cual es abierta y en los dos extremos que así forma presenta unas orejas -2- en las que se atornilla un tornillo -3-. Podría igualmente adoptarse cualquiera otra disposición maquinaal conveniente, distinta de la detallada para conseguir el cierre de dicha abrazadera. Esta por un borde forma un espaldar curvo -1'-, con una pestaña dirigida hacia el interior de la abrazadera y por el borde contrario forma una segunda pestaña -1"-, dirigida también hacia adentro. La abrazadera -1- afecta pues una sección en canal en cuyo interior se dispone el cristal -4- y entre el canto de este y la abrazadera -1- se coloca el borde de la abertura correspondiente practicada en la lámina -5-, que constituye el cuerpo de la careta. Dispuestas así las cosas, al cerrar la abrazadera -1-, esta aprieta la goma -5- contra el borde del cristal y con ello queda



asegurada el montaje firme y estanco del mismo.

105 Por lo que se refiere a los sombreretes -8-, representados en las figs. 4 y 5, se caracteriza por el hecho de que las correspondientes aberturas -8'- las presentan en su cara posterior.

110 En cuanto a la válvula que se muestra en las figs. 6 y 7, constituida como se sabe por dos discos -9- y -9'- de goma de los que el segundo va montado a la correspondiente boquilla metálica -10-, presenta la particularidad de que dichos dos discos forman una sola y única pieza de manera que se obtienen unidos por los puntos -9"- , ya de fabricación.

115 Por otra parte en la desembocadura de la boquilla metálica -10- va practicada una canal anular en la que se dispone un aro de goma -11-, contra el que se aplica el disco -9- cuando se cierra la válvula, lo que se consigue de una manera perfecta.

120 Como ya se ha dicho, en la fig. 1, se representa el conjunto de la careta protectora de referencia, es decir, fabricada de acuerdo con esta Patente, la cual comprende el cuerpo -5-, que es de goma, con los correspondientes medios de montaje y fijación a la cabeza., las mirillas -4-, la válvula de salida establecida en -8- y el conducto de entrada -11- que procede de la cámara suministradora de aire respirable, cámara que no se representa en el dibujo. Como claramente se ve en este, la válvula dispuesta en -8-, es independiente del tubo de entrada -11-, con la ventaja consiguiente que

125



130 representa para el caso en que, por cualquier causa fortuita se rompa o deteriore el mencionado tubo.

Las mejoras descritas serán aplicables a caretas de cualquier tipo, clase y sistema, variando cuanto se refiera a detalles de forma, materiales y montaje:
135 de las partes afectadas por los perfeccionamientos que constituye el objeto de esta patente.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

140 1ª.- Una mejora en la fabricación de caretas contra gases que consiste en fijar el cristal de cada una de las mirillas de aquella, mediante una brida o abrazadera que se monta y fija por cerraje y dicha brida o abrazadera es de sección acanalada, en cuyo interior se coloca el cristal y entre el canto de este y la abrazadera se dispone el borde de la abertura correspondiente practicada en la lámina de goma que constituye el cuerpo de la cabeza, de manera que al cerrar a presión la brida mencionada, queda sujeta la referida goma entre dicha brida y el canto del cristal correspondiente.

150 2ª.- Otro perfeccionamiento en la fabricación de las propias caretas que en su esencialidad consiste en disponer las aberturas practicadas en los sombreros de protección de las válvulas, tanto de entrada



155 como de salida de aire en las mismas, en la cara poste
rior de los propios sombreretes.

3^a.- Otro perfeccionamiento en la fabricación de
las propias caretas que en su esencialidad consiste en
que los dos discos de goma que constituyen la válvula
de salida de aire de tales caretas, forman una sola y
160 única pieza de manera que están ya unidos entre sí de
fabricación por dos, tres o más puntos de su periferia.

4^a.- Otro perfeccionamiento en la fabricación de las
propias caretas que en su esencialidad consiste en que
la boquilla metálica en que va montada la válvula a que
165 se refiere la reivindicación 3^a, va provista en su de-
sembocadura de una guarnición de goma contra la que se
aplica el disco correspondiente de la válvula montada
en tal boquilla, cuando dicha válvula se cierra.

5^a.- Perfeccionamientos en la fabricación de care-
170 tas contra gases".

Consta la presente memoria descriptiva de siete
hojas foliadas escritas por una sola cara.

173 Barcelona, 21 de Noviembre de 1936.

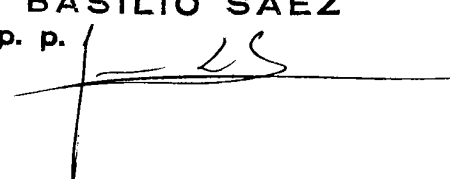
P. A.
BASILIO SAEZ
P. p. 

FIG. 1

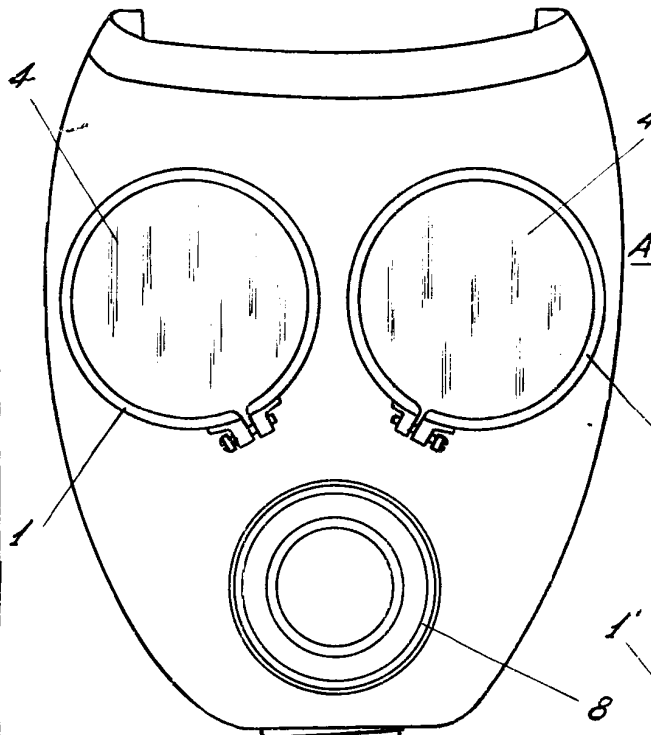


FIG. 2

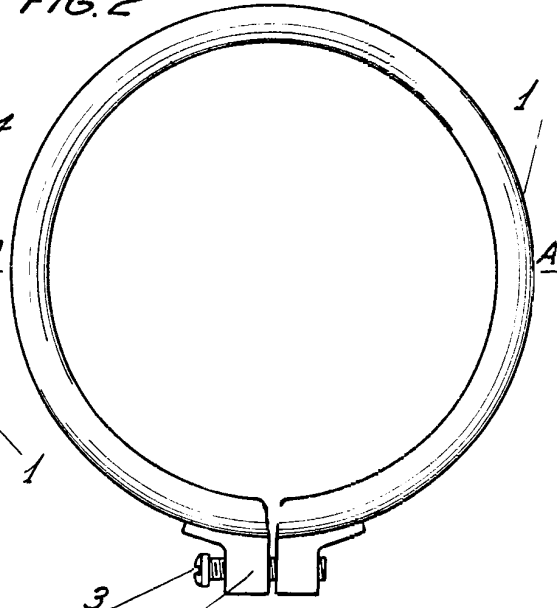


FIG. 3

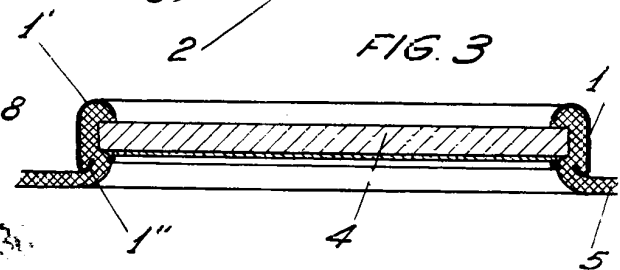


FIG. 5

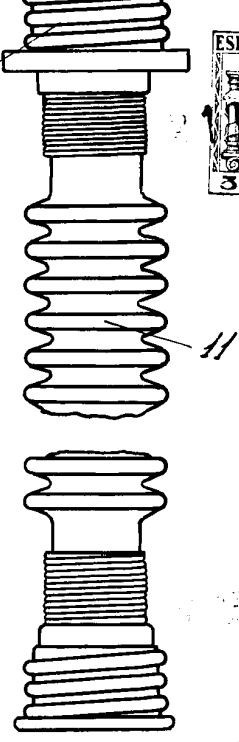
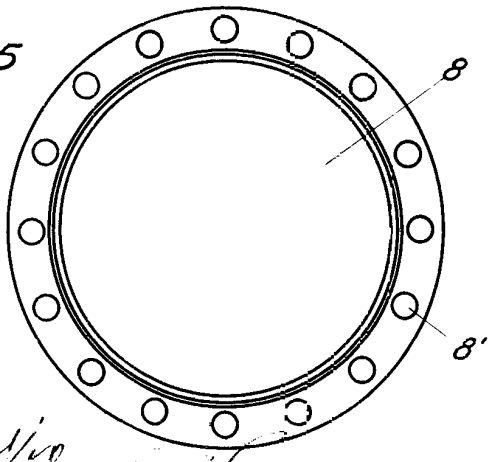


FIG. 7

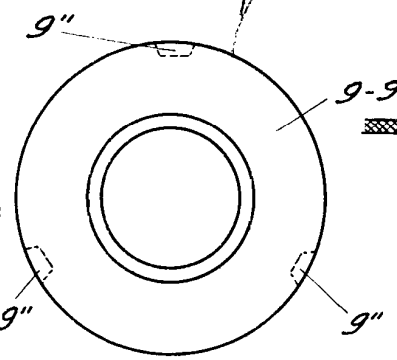


FIG. 4

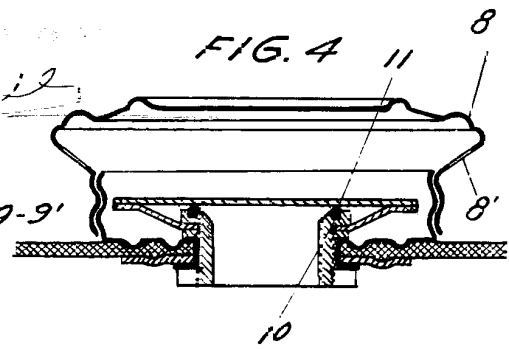
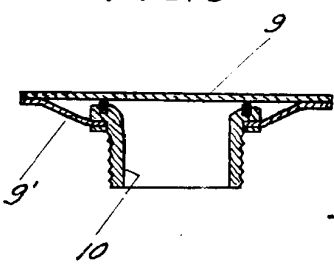


FIG. 6



ESCALA VARIABLE